



Inicio > Prensa > Con ayuda de aerolíneas y Satena el Gobierno Nacional pone en marcha plan para superar los problemas de movilidad en la vía al Llano

# Con ayuda de aerolíneas y Satena el Gobierno Nacional pone en marcha plan para superar los problemas de movilidad en la vía al Llano



Foto: Ministerio de Transporte

- *“Ya tenemos la disposición de puentes metálicos, que están en Caquetá, para restablecer dos estructuras que perdimos; son estructuras de más de 50 metros, que sugieren una instalación temporal”, dijo a Colombia Hoy Radio el Ministro de Transporte, William Camargo.*

- *También indicó que la Superintendencia de Transporte ha desplegado sus facultades para hacer frente a la emergencia, con el fin de supervisar la debida prestación del servicio y los cobros de los tiquetes a los usuarios.*

## **Bogotá, julio 19 de 2023.**

El Ministro de Transporte, William Camargo, afirmó este miércoles que con la ayuda de la compañía estatal Satena, de las aerolíneas comerciales y con la instalación de puentes metálicos de carácter temporal, el Gobierno Nacional hace frente a los problemas de movilidad que se viven en la vía al Llano, afectada por la avalancha registrada la noche del lunes en el municipio de Quetame, en el departamento de Cundinamarca.

En ese sentido, el titular de la cartera de Transporte dijo en el informativo Colombia Hoy Radio que “ya tenemos la disposición de puentes metálicos, que están en Caquetá, para restablecer dos estructuras que perdimos; son estructuras de más de 50 metros, que sugieren una instalación temporal, con el fin de restablecer, muy rápido, las condiciones de tráfico mientras se diseñan los puentes definitivos”.

Para avanzar con esta medida, sostuvo que es necesario revisar el estado de los puentes afectados, particularmente la cimentación y las pilas.

De otra parte, destacó que para ayudar a los viajeros se ha dispuesto de un acompañamiento de la Aeronáutica Civil (Aerocivil) para que las aerolíneas que prestan su servicio hacia esa región del país aumenten su frecuencia.

“Para los viajeros se ha habilitado un acompañamiento de la Aerocivil con las aerolíneas que habitualmente prestan el servicio, junto a Satena, para que refuercen las frecuencias y los viajes durante estas dos o tres semanas, mientras se restablece el tráfico. Que reorganicen su flota”, manifestó.

En este contexto, se envió una comunicación a las empresas de servicios aéreos comerciales, de transporte público regular y no regular, de pasajeros y/o carga, para que a partir de la fecha y hasta en tanto se restablezca la normalidad en la vía, puedan efectuar vuelos adicionales, chárter o en serie hacia y desde el aeropuerto de Vanguardia, en Villavicencio.

Adicionalmente, Camargo indicó que la Superintendencia de Transporte ha desplegado sus facultades para hacer frente a la emergencia, con la implementación de estrategias que supervisen la debida prestación del servicio y los cobros de los tiquetes a los usuarios.

## **Aumento de frecuencias en transporte intermunicipal**

Asimismo, el Ministro Camargo aseveró en el informativo que las empresas de transporte intermunicipal aumentarán sus frecuencias para utilizar las vías alternas dispuestas para ayudar a los

viajeros.

Por lo tanto, a los usuarios de la vía al Llano se les recomienda tomar las dos vías alternas habilitadas y descritas a continuación:

- Vehículos livianos: Bogotá - Sisga - Guateque - San Luis de Gaceno - El Secreto - Algarrobo - Villanueva - Barranca - Paratebueno - Cumaral - Restrepo – Villavicencio
- Todo tipo de vehículo con paso restringido: Bogotá - Sisga - Tunja - Paipa - Duitama - Sogamoso - Aguazul - Monterrey - Algarrobo - Villanueva - Barranca - Paratebueno - Cumaral - Restrepo – Villavicencio

*(Fin/mha/jdm)*

**Audios**

---

**Discursos**

---

**Entérese del cambio**

---

**Fotografías**

---

**Multimedia**

---

**Noticias**

---

**Portavoz del Gobierno Nacional**

---

**Primera Dama**

---

**Videos**

---

## Enlaces de interés



## SÍGANOS

 @InfoPresidencia

 @petrogustavo

 @infopresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

 @FotoPresidencia

---

## Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

Avisos Convocatoria Pública

Notificaciones por aviso

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Sistema Único de Información Normativa

Visita Guiada a la Casa de Nariño

Notificaciones judiciales

## Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: [denunciacorrupcion@presidencia.gov.co](mailto:denunciacorrupcion@presidencia.gov.co) y  
[obstransparencia@presidencia.gov.co](mailto:obstransparencia@presidencia.gov.co)

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: [contacto@presidencia.gov.co](mailto:contacto@presidencia.gov.co)

## Contenidos

[Transparencia y Acceso a la Información Pública](#)

[Atención y Servicios a la Ciudadanía](#)

[Participa](#)

[Prensa](#)

[Normativa](#)

[Gobierno](#)

[Presidencia](#)

---

Nuestra Entidad

Presidencia

---

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA © 2022

[Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#)

[Mapa del sitio](#)

[Accesibilidad](#)

[Correo Funcionarios](#)